

DICTADURA Y TIRANÍA

A L manejar el vocablo "dictadura"—para la esperanza o para la execración—generalizamos demasiado y nos desviamos del sentido histórico y doctrinal del concepto.

Es la dictadura una institución de Derecho público, admisible como otra cualquiera. Los pueblos atraviesan, a veces, crisis tan agudas que no pueden ser resueltas mediante el funcionamiento normal de sus instituciones. El apremio de una guerra, la inminencia de una revolución, el desbarajuste de una función, la inmoralidad de un organismo, reclaman, para el reajuste, la enmienda o la sanción, un Poder excepcional que, utilizando las leyes existentes o forjándolas según la necesidad, resuelva el conflicto con entera libertad de movimientos y asumiendo la responsabilidad de cuanto realizare. "En presencia de graves complicaciones militares o de trastornos interiores agudos" concebía la dictadura Cicerón. En Roma, los dictadores eran nombrados por los cónsules y, más adelante, por el sufragio popular. El mandato tenía condición de improrrogable. Era esencial, al finalizarlo, el juicio de residencia. Todo estaba previsto y regulado, hasta las solemnidades rituales de la designación.

Por eso no desvarían, sino que se



tador no brota como una planta, sino que recibe encargo como un apoderado; no interviene en cuanto quiere, sino en aquellas cuestiones—muchas o pocas—que le estén encomendadas; no ha de actuar indefinidamente, sino en el término conferido, y no ha de reputarse infalible e irresponsable, sino que ha de someter su conducta a la sanción de los Poderes legítimos y ordinarios.

¿Tienen semejantes caracteres los desbordamientos de Poder que hoy infaman el siglo XX? No, sino muy al contrario. Los llamados actualmente dictadores no evocan la institución romana ni ninguna otra análoga disciplina. A lo sumo imitan la barbarie de Sila o la falacia de Cromwell.

Nadie los elige ni nombra. Su título es la audacia. El manantial del Poder, su gusto desenfrenado; sin que alcancen a disfrazarlo muchedumbres enardecidas, soldadescas alquiladas, Parlamentos facciosos o cohibidos, ni jefes de Estado amedrentados o traidores. Ninguno de estos artificios vale para cohonestar el atropello. Ni siquiera la acción de un millón de descamisados con camisa, pues mientras el resto de los ciudadanos no tenga libertad para manifestarse en sentido opuesto, nada significa el griterío de una turba, mayor o menor, en la que se mezclan la codicia, la inconscien-

España ha sido fecunda en dictadores. Los hemos tenido de todos los tonos y de todas las ideas: reaccionarios y progresistas; de la derecha, de la izquierda, del centro... He aquí uno, el general Espartero.

acogen al precedente histórico cuantos, de vez en cuando, piden una dictadura para dar término a una campaña, o para poner orden en la Hacienda, en la Instrucción o en la Justicia, o para meter en cintura a un Cuerpo desmandado. En ocasiones, sólo el brío personal de un hombre valeroso y prudente puede salvar a un país de la ruina, del descrédito o de la anarquía. Mas para que tenga tan grave función dignidad y eficacia, precisa estas cuatro condiciones esenciales:

- Origen legítimo.
- Materia concreta.
- Plazo limitado.
- Rendición de cuentas.

Es decir; que el dic-



Otro dictador español, don Ramón María Narváez.



Otro, don Leopoldo O'Donnell.

cia y la vesania. No admiten amojonamiento a su potestad. Son omniscientes, polifacéticos y geniales. De todo saben y en todo se entrometen, desde el sistema planetario hasta el impuesto de consumos.

Para ellos no existe el tiempo. Su imperio—por ser, según ellos, encargo especialísimo de Dios—no debe nunca terminar. Si ellos mismos se señalan plazo es para no cumplirlo cuando venza. Si tropiezan con alguna ley que lo señale, se burlan de ella o la substituyen por otra. En fin, a nadie dan cuenta de su conducta. Al hacerlo así son lógicos, porque si nadie les confirió la función que ellos se atribuyeron por su arbitrio, ¿de quién sino de ellos mismos han de pretender la absolución?

Paréceme, pues, clarísimo que el fenómeno que hoy nos deshonra no debe llamarse "dictadura", sino "tiranía". Tiranos, nada más que tiranos, son cuantos en Europa y en América atenazan a los pueblos, sembrando muertes y prisiones, ruina e ignorancia, infamia y vilipendio entre los hombres libres. Llamarlos dictadores es enaltecerlos. En la crónica de

tica, el noble concepto fué acogido con intensos murmullos, que hicieron al orador exclamar: "Ya veo que hay terribles contaminaciones."

Casi al mismo tiempo, *El Socialista* destacaba esta afirmación: "Dictadura por dictadura, la nuestra."

Claro que es más explicable y menos sonrojante la opresión de una multitud iluminada que la de un sujeto ambicioso. Pero no nos encontramos ante un proceso lógico, encaminado a determinar, por vía de buen discurso, cuál de los dos males será el menor. Se trata de defender los derechos del hombre y del ciudadano, manteniendo un estado y unos métodos de libertad que engendraron el más alto tipo de civilidad que la Historia ha conocido. Se trata de sostener la libertad-concepto, y la libertad-ordenamiento, y la libertad-cultura, y la libertad-dignidad.

No podemos los españoles renegar de ese sentido de nuestra vida ni desertar de su custodia.

Bajo la capa primera de nuestro suelo hay más sangre que agua, más huesos que raíces.



Otro, el general Martínez Campos.

la dictadura puede encontrarse un Cincinato. Los tiranos del día apenas alcanzan la estatura moral del conde de España.

Con ser tan repugnante la enfermedad, no es menos alarmante el remedio. La dictadura del proletariado toma, frente al fascismo, una consistencia que—exceptuando el ensayo ruso—nunca alcanzó en el orden económico para el cual la inventaron los autores del *Manifiesto comunista*. Cuando, hace pocos días, don Fernando de los Ríos, en la Casa del Pueblo, atribuyó al socialismo la misión de transformar la sociedad, sin eliminar clase alguna y respetando la libertad crí-

Otro, don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque.



Otro, el general Primo de Rivera.

Nuestros abuelos y nuestros padres consumieron sus vidas para librarnos de reyes absolutos y de turbas desmandadas, de generales pronunciados y de matones a sueldo, de apostólicos y de cuerpos francos, de la *pitita* y del *trágala*. Sus propias obcecaciones apasionadas sirvieron para su mal y para nuestro bien. No cabe repudiar la herencia. Quizá el más urgente programa político de hoy cabe en estas pocas palabras:

—¡Liberales, a defenderse!

ANGEL OSSORIO

Otro, Martínez Anido.



(Fotos Moreno y Ruiz Vernacci.)